



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
CON ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE

Profesor Titular:

Nombre: Misael Romeo Sarat Ajanel

Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica

Correo electrónico institucional: misaelsa@cunoc.edu.gt

Profesor Auxiliar:

Nombre: Kimberly Estefany Chaclán Cajas

Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía con especialización en
Comunicación y Lenguaje

Correo electrónico institucional: kimberlychaclan201531192@cunoc.edu.gt

Sección: A

Horario: miércoles 18:45 a 21:00 horas

Ciclo Académico: quinto

Semestre: primero

Año: 2024

Código: 2697

Créditos Académicos USAC: 2

Prerrequisitos: 2689, 2690, 2691, 2692, 2693

Postrequisitos: ninguno

PROPÓSITOS DEL CURSO:

1. Comprender y reflexionar profundamente sobre la trascendencia que tiene el lenguaje en la práctica de su profesión y en la vida.
2. Reflexionar acerca de los planteamientos de la lingüística como disciplina de estudio del lenguaje y sus repercusiones en la comunicación humana.
3. Plantear la necesidad de la gramática estructural como fundamento teórico en la formación del Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía con especialización en Comunicación y Lenguaje.

PRESENTACIÓN: La asignatura de Lenguaje se ubica en el área profesional del Proyecto Curricular de la Carrera de Profesorado en Pedagogía con especialización en Comunicación y Lenguaje. Su ubicación dentro del Plan de Estudios pretende plantear la trascendencia que tiene el lenguaje como proceso humano en la práctica de la profesión docente y en la vida en su conjunto.

Se parte de la idea de que el lenguaje es un proceso complejo, producto del pensamiento y trabajo cotidiano del hombre al mismo tiempo que se analiza su papel en el desarrollo de la docencia.

Los ejes integradores del Proyecto Curricular de la Carrera que se tomarán en cuenta son el intercultural, el ético y estético y el compromiso social, ya que ambos representan dimensiones básicas en donde el lenguaje encuentra sus expresiones dentro del contexto. Se vinculará el curso con el proyecto de la carrera que incorpora las políticas Ambiental y la de Atención a la Población con Discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La metódica de la asignatura se caracteriza por la problematización permanente del lenguaje en sus dimensiones teóricas como prácticas dentro de la docencia y las de la vida cotidiana en el proceso de aprendizaje de nuestras aulas. Esto implica desarrollar el sentido crítico como punto de partida para buscar el significado de estos procesos.

Es importante resaltar, la importancia de los procesos comunicacionales como básicos para el abordaje del conocimiento, sin olvidar la acción, tan necesaria dentro de los procesos educativos.

Derivado de ello, la evaluación se plantea como la revisión permanente de avances y retrocesos de los procesos de aprendizaje de los involucrados en la asignatura, por medio de ejercicios de diagnóstico, la problematización del conocimiento, y la creación de nuevas perspectivas que permitan replantear situaciones cotidianas.

Es por eso que la acreditación estará supeditada al alcance de los propósitos de la asignatura y el compromiso de los involucrados en su proceso formativo. Esto, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos que establece 70 puntos de zona acumulada por medio de los trabajos realizados por el estudiante durante el transcurso de la asignatura.

La actividad de acreditación final de 30 puntos consistirá en una recreación de lo trabajado en el semestre y su contextualización en los procesos de aprendizaje.

Al final del presente programa se ofrece una bibliografía mínima para su revisión y enriquecimiento para beneficio del abordaje de la asignatura.

CONTENIDOS PORGRAMÁTICOS:

1. ¿Cuál es la importancia del análisis reflexivo de la lingüística y sus conceptos transversales hermenéutica, exégesis, heurística?
2. ¿Cuál es la importancia de la Gramática estructural (acercamiento a lo morfológico, lo sintáctico, y lo semántico) en la profesión docente?

| Contenido | Actividades de Aprendizaje | Acreditación |
|---|--|------------------|
| Presentación del programa de la asignatura | Lectura conjunta del programa con los estudiantes | Sin acreditación |
| | Hoja de trabajo de componentes de la lingüística y gramática estructural | Sin acreditación |
| Breve introducción a la Lingüística General | Lecturas orientadas individuales y grupales | 70 puntos |
| Análisis de elementos básicos de Fonética y Fonología | Lecturas orientadas individuales | 70 puntos |
| | Ejercicios prácticos de fonética y fonología del alfabeto español | 70 puntos |
| | Laboratorios grupales e individuales | 70 puntos |
| Revisión de la Ortografía y su aplicación en textos escritos | Lecturas orientadas individuales y hojas de trabajo | 70 puntos |
| Análisis morfológico de textos cortos | Revisión de la Gramática Estructural y la Morfología | 70 puntos |
| Índice de riqueza léxica | Evaluación individual de conocimientos de morfología | 70 puntos |
| La sintaxis y su contextualización en los procesos de aprendizaje | Lecturas orientadas individuales y hojas de trabajo | 70 puntos |

| | | |
|--|---|-----------|
| Breve introducción a la Semántica | Lecturas orientadas individuales y hojas de trabajo | 70 puntos |
| Breve acercamiento a la Lexicología y Lexicografía | Lecturas orientadas individuales y hojas de trabajo | 70 puntos |

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA:

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA.

Ortografía de la lengua española. España. Espasa Calpe. 1999.

ALARCOS LLORACH, Emilio,

Gramática de la Lengua Española. Editorial Espasa. España 1994.

BELLO, Andrés

Gramática de la lengua española. Editorial Edaf. 1984.

DE SAUSSURE, Ferdinand

Curso de Lingüística General. Editorial Losada.

HAENSCH, G et al

La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica. 1982

GÓMEZ TORREGO,

Leonardo Gramática didáctica del español 8ª edición. España 2002.

GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, S. IACOBONI, Marco

Introducción a la Semántica Funcional. Madrid 1989.

IACOBONI, Marco
2012. LYONS, J.
Teide. 1989.

Las neuronas espejo. Katz Editores.
Semántica. Barcelona,


PORTO DAPENA, J.

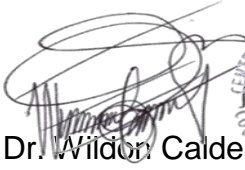

Manual de técnica lexicográfica.
Madrid, Arco/libros. 2002.

YULE, George

El Lenguaje. Cambridge University
Pres. España 1998.


Dr. Misael R. Sarat Ajanel
Docente

Ernesto Daniel López Recinos
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
COL: 22862
Vo.Bo. 
Lic. Ernesto López
Comisión Evaluación Curricular


Vo Bo. 
Dr. Wildon Calderín
Coordinador carrera de Pedagogía